

ADMINISTRADOR:

Daniel González S.

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

LA VANGUARDIA.

SEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIÓN:

SUSCRIPCIÓN POR UN MES ₡ 0.40
 NUMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos.
 PRECIO CONVENCIONAL.
 — PAGO ANTICIPADO —

AÑO I.

LIBERIA, DOMINGO, 24 DE FEBRERO DE 1901.

NUM. 18.

El Nuevo Mundo

Liberia. Costa Rica.

Este conocido establecimiento pone á disposición de sus favorecedores un nuevo y completo surtido de abarrotes y licores, que le acaba de llegar de ESTADOS UNIDOS Y EUROPA,

Prontitud y esmero en el despacho.

COMPRAMOS Á PRECIOS ESCANDALOSOS
 HULE, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

Ocurríd! ¡ Ocurríd!
 ANDRES SANDOVAL Y SOBRINO.

Botica La Flor de Lis.

Las medicinas en este establecimiento se RENEVAN mensualmente, lo que constituye una GARANTIA para el consumidor pues siempre encuentra drógas FRESCAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de medicinas de patente entre las que sobresale el MARAVILLOSO VINO tónico WINTERSMITH contra toda clase de calenturas; UN SOLO FRASCO CURA el caso más REBELDE de TERCIANAS.

PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS.

EL PROPIETARIO,
 JOSÉ OCAÏPO.

BAGACÉS, COSTA RICA.

LA COMPETENCIA.

CARNICERIA DE JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ.

Se destazan todos los días reses escogidas y engordadas especialmente para esta carnicería.

La peza y el precio ponen la carne al alcance de las clases más pobres.

SE GARANTIZA EL ASEO Y EL ESmero EN EL DESPACHO

El expendio principal está situado en la calle del Comercio, frente á la casa de habitación de don Federico Sobrado, y la suursal al Este de la Parroquia, en casa de don Pedro Reyes.

CONTRA INCENDIO

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

A fin de mejorar la manufactura de los afamados y conocidos puros elaborados en "LA LIBERIANA" de don Juan Casas, este señor ha hecho un pedido de buenas pureras al Salvador, las que pronto llegarán.

Con motivo del cambio monetario "La Liberiana" ha reducido sus precios, siendo los actuales sin competencia, y los puros á gusto del consumidor.

Bien por los consumidores de "La Liberiana" y bien por su propietario quien se propone satisfacer el gusto más delicado.

DOCTOR R. E. ALVARADO

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION
 A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Fabrica de siropes

Y

AGUAS GASEOSAS

DEL

Doctor R. E. Alvarado.

SIROPES DE VAINILLA, LIMON, NARANJA, GOMA,
 NECTAR Y ZARZAPARRILLA
 A SEIS COLONES DOCENA DE BOTELLAS.

FRESCOS EMBOTELLADOS
 KOLA DOBLE Y GINGERALE

á un colon ochenta centimos docena de botellas.

LIMONADA Y ZARZAPARRILLA

NOVENTA CENTIMOS DOCENA.

NOTA.—Los precios arriba marcados son sin envase.

OTRA.—Las ventas se pagan al contado.

FEDERICO SOBRADO.

COMERCIANTE

En su establecimiento de comercio sito en esta ciudad se encuentran de venta toda clase de abarrotes cuyos precios no tienen competencia debido á que las mercaderías se importan directamente de los principales mercados de Europa.

Las existencias de la tienda han sido renovadas con un gran surtido de telas de todas clases recientemente llegadas de Europa y Estados Unidos.

Cantina bien provista de licores finos y del país; conservas frescas, siropes y frescos gaseosos.

Cuenta también dicho establecimiento con un departamento de Ferratería bastante surtido.

ESTA CASA COMPRA HULE Y TODA CLASE DE CUEROS

Y VENDE MERCADERÍAS AL POR MAYOR

CON UN GRAN REBAJO DE PRECIOS.

Liberia.—Guanacaste.

PALIQUE

Siempre habíamos creído que los cabecillas conocidos del ya famoso Partido Republicano, ni procedían de buena fe en sus maquinaciones políticas contra el Partido Civil y su proceder de hoy nos convence de que no sólo con éste han gastado esa mala moneda, sino que se proponen sacrificar doblemente una víctima que no ha cometido otros pecados que los de haber sido un mal Presidente, haberse enriquecido de manera fabulosa, y haberse aliado a ese partido, que así le paga.

El Partido Civil al constituirse, a la inversa del Republicano, que ni siquiera llegó a tener candidato la vez de marras, formuló un sabio programa de gobierno y se dió un jefe, joven, honrado, inteligente y patriota, quien ya en el solio presidencial, ha venido desarrollándolo con el beneplácito de todo el pueblo de Costa Rica que no ha tenido para nuestro jefe sino muestras de gratitud, manifestadas con el apoyo que le presta, y el desprecio con que recibe las excitativas de la Prensa de oposición para rebelarse contra su gobierno.—Viéndose pues infeliz y sin esperanza de contrarrestar esta corriente de simpatías del pueblo costarricense, en pro del ciudadano que sólo se ha dedicado hacerle el bien al país, y cuyas obras han puesto de relieve la bondad y acierto indiscutible de su gobierno, han apelado á la usurpación, apropiándose indebidamente el programa de los civilistas, con descaro y sin escrúpulos, como si nunca lo hubieran combatido y estorbado en su desarrollo; como si nunca hubieran gritado á los cuatro vientos, como dementes, "que era malo, descabellado, ruinoso etc. etc."

—Pero, no han pensado estos señores, en que el pueblo que ayer mismo los oyó vociferar contra el programa del Partido Civil y que hoy los ve aplaudirlo y adoptarlo, puede decirles mentirosos y embusteros, y echarlos de su seno, como expulsó Jesús á los mercaderes del templo?

Si este proceder es depresivo é inhumano para un partido que se jacta de poderoso, rico y sabio, mucho más lo es la felonía con que ese mismo partido somete á un sacrificio ruin, á una víctima que estaba compurgando sus pecados y quizá próxima á cumplir su condena.

Como en la lucha pasada el partido republicano no pudo darse un candidato, era natural esperar que esta vez tendría uno que correspondiera á sus platonismos arternabilistas, y que estuviera a la altura de sus pretensiones; pero como dice el adagio, se coge primero un mentiroso que un ladrón, dicho partido que como dijimos procede de mala fe, nos ha dado el chasco mas grande que podíamos imaginar, y él solo se ha desmentido tirando al arroyo barrialoso las blancas vestiduras con que se había presentado al escenario de la política.

Nos referimos á la candidatura de don Bernardo Soto, cuya proclamación nos revela mucha perversidad de parte de sus amigos; ellos comprenden muy bien que esta candidatura es in-

compatible con el programa del partido civil que han usurpado, el cual estipula como puntos culminantes, honradéz en el manejo de las rentas nacionales, moralidad doméstica en la persona del Gobernante, abolición de monopolios, destrucción de privilegios odiosos é infames, economías en los gastos de administración, no para prorratearlas con los comparsas, sino para emplearlas en obras de provecho para los pueblos etc. etc.; comprenden igualmente que habiéndose desprestigiado tanto don Bernardo como gobernante, y teniendo que saldar muchas cuentas que dejó pendientes de sus actos dictatoriales, todo el mundo tiene derecho hoy de clavarle un alfiler en el cuerpo y verlo retorcerse del dolor, en el lecho de espinas en que lo ha colocado la maledicencia republicana; saben tambien que no hay tal alternabilidad ni tales carneros, porque sobre todo esto está la soberanía del pueblo, cuya voluntad se cumple con la permanencia de IGLESIAS en el poder, puesto que la mayoría lo llevó ahí; saben así mismo que á don Bernardo se le puede sacar un millón de colones sin hacerle mucho hueco en su fortuna, y sin valerse de otra maña que la de la candidatura, y por último están seguros de que no se enoja, si mas tarde, y en un momento dado, lo apartan, lo bajan del solio de candidato sientan á otro que no es chicha ni limonada y que ya conocen nuestros correligionarios. Puede haber mas perversidad en el proceder de los republicanos que así usurpan el programa de un partido y sacrifican y saquean una víctima?

Pero si nos mueve á risa la candidatura averiada del Partido Republicano, que resultó el parto de los montes, mucho más, el pato de don Juan Flores que como el manifiesto de Soto, aplaudió la prensa independiente cuando debió llorar de vergüenza.—Dn. Juan declina el honor de ser Presidente del club *sotista* en Heredia, y hace bien; quiere ser soldado y luchar como bueno, y hace mal.—Hace bien en declinar la presidencia del club se entiende porque no siendo la de la República, no le hace gracia el honor y mucho menos cuando para ésta no se les ocurrió pensar en él; y hace mal en querer ser soldado y bueno, porque para él es imposible, y esto dicho en boca suya es ridículo.

Le ocurre á estos notables que, no tienen buena memoria y que lo que hacen ayer se les olvida hoy, y dicen unas cosas tan frescos que da miedo; como si no hubiera quien les lleve el *debe* y el *haber* de sus actos como personajes de la alta política.

Ya para don Juan no existe aquella célebre declaración que dió, cuando impulsado por el más santo y noble patriotismo, como el de revolucionar el país, ensangrentar el patrio suelo, lanzar á la lucha el hermano contra el hermano, al amigo contra el amigo, el ciudadano contra el ciudadano; traer la ruina, el luto, el dolor para las familias, destruir hogares y propiedades, prodigar la miseria, la horfandad y la viudez, patrocinar el desorden, la anarquía, el vandalismo con su cortejo de sangre y de crímenes, y al amparo de la traición, cooperó en el asalto del Cuartel de Artillería, que nos dió

una pequeña muestra de lo que hubiera sido, si la moralidad del pueblo honrado y trabajador, no se impone á la de los que hoy se llaman sus hombres ó mentores.

Ya don Juan decíamos olvidó que en esa su declaración á más de reconocerse coautor de los crímenes cometidos en el Cuartel de Artillería, hizo de *delator* de sus compañeros, para no morir sólo, y quien tal hace, no puede ser buen soldado de ninguna causa.

No es así don Juan?

Dice el agregio Doctor que hace doce años que el partido republicano viene luchando sin descanso y sin decaimiento por la realización de un bello ideal, que no es otro que el acaparamiento del poder para rehabilitar quebrados y repartirse el botín; pero con tan mala memoria escribe don Juan que hasta el mismo don Zenón promotor del partido *costarricense*, que ni confirmarse se llamó *republicano*, se habrá reído puesto que dicha agrupación apenas cuenta tres años de organizada.

Quizá don Juan venga luchando desde hace doce años, por el bello ideal de la Presidencia, pero este su sueño dorado no ha tenido partidarios, ni Dios primero los tendrá.

CANDIDATURA.

Con este mote publica don Tobías Zúñiga Montúfar, un diatado artículo, que llena las dos primeras columnas de "El País," en el cual exalta al señor Iglesias, para que ponga en las honradas y económicas manos del partido Sotista, el oro del país, las economías de las rentas nacionales, y todos los frutos de la fecunda labor del civilismo en los pocos años que se ha conservado en el poder; y le quema en el brasero de su alma joven é inocente y por lo mismo excusable de estos pecados, su buena porción de incienso, al último *vástago* de la *dinastía* que durante más de 20 años fué la dueña y señora de los destinos de Costa Rica, con cuya hacienda se enriquecieron y se engrandecieron, que lo fué el actual candidato de los especuladores, don Bernardo Soto.

Lo único que nos enseña el joven Tobías en su referido artículo es, que en cuestiones políticas gasta aún *mantillas, fajeros y gorras*, y que necesita una nodriza que le limpie las ideas que aún las tiene envueltas en las mucosas de la gestación; lo amamante en los pechos de la historia del Gobierno de don Bernardo Soto, y le cuente sus veleidades y flaquezas y como cayó su *dinastía* y se extinguió su *reinado*; y verá don Tobías que solito sin que nadie se lo exija, se va á ruborizar de haber gastado un adarme de su meollo, en incensar á semejante personaje político.

No sabe don Tobías que todo candidato tiene que aceptar las conclusiones de su partido y ajustarse á lo que sea su voluntad? ignora también que Iglesias es Jefe de un partido que lo elevó á la Presidencia y que no puede ni debe resolver nada acerca de ese puesto sin la voluntad de los suyos, quienes forman una mayoría del pue-

blo que gobierna? que éstos no pueden no *deben* ni *quieren* fundirse con Ustedes, los reanudadores de *dinastías*, otorgadores de primas y creadores de privilegios indebidos? que ámbos partidos alimentan distintas ideas y distintos principios, y que no obstante las promesas de Ustedes de adoptar y concluir el desarrollo del programa del partido Civil, á nosotros lo unico que nos conviene es aplastarlos y solo aplastarlos por aquello de que "perro que come huevo aunque le quemien el hocico", y disimúlese la cita?

Su artículo don Tobías á más de lo que dejamos apuntado revela otra cosa, y es que Ud. no desmiente su raza; por *ativismo* le viene lo *ampulosidad* y *variación* aunque *diserta*, la manía de *incensar* á los Gobiernos tiránicos y depravados. Así era su ilustre abuelo en quien había más soberbia que mérito; se hacía pasar por liberal principista y no fué más que un come frailes; le sirvió á todos los Dictadores de Centro América y siendo Diputado en Guatemala, en plena Asamblea pidió la Dictadura para Rufino Barrios! Qué le parece su abuelo? Esto no necesita de comprobaciones históricas porque no fue secreto sino público, y así mismo se lo predicaron estando aún vivo, en un periódico de Nicaragua que por desgracia se nos ha extraviado. Le sacamos á relucir este cuadro, y el que sigue, porque Ud. parece esta muy pagado del Montúfar, que es una gloria pero una gloria opaca.

Recordamos que una noche asistimos en compañía, del joven Briceño y otros amigos, á una velada lírico-literaria con que la juventud liberal costarricense, iba á honrar la memoria del Doctor Montúfar; al entrar no más tuvimos la primer decepción, porque nos dijeron que la parte musical no... llegaría, y la parte literaria sin la promesa de la otra, no hubiera habido ser viviente que se la aguantara. Subieron á la tribuna los oradores del programa y en fúnebres y tetricos discursos hicieron la apología del Doctor Montúfar, así como la de don Bernardo la prensa de marras, y revistieron de tanta solemnidad aquel acto, que no pudo menos que tener un fin ridículo, en el que salió muy mal par da la memoria del célebre tribuno; así como lo ocurre á la candidatura Soto, por haberse puesto en manos de los niños de la prensa.

Concluidos los salmos de los oradores oficiales, algunos oyentes por *guasa* empezaron á gritar, "que hable Briceño;" y tanto lo apuraron que este amigo, que comprendió la burla, y que conoce la historia de Centro América y sus hombres, subió resoltamente á la tribuna y le dió tal petateada al Doctor Montúfar, que los escolares que formaban la mayoría en aquel saínete, armaron una algarabía tremenda, se apagaron las luces y cada cual se marchó por donde le pareció más cerca dejando á los oradores que lo eran los jóvenes Ernesto Martín, Guillermo Vargas y A. Lujan con dos palmos de narices y como principales actores del más ridículo...ta blea u.

Sr. Bachiller

Don Leónidas Briceño.

San José.

Estimado amigo:

He visto con especial satisfacción que has vuelto á merecer de nuevo la GRACIA de los republicanos, de la que te privaron á raíz de terminado el movimiento político del 98, en el cual supieron aprovechar lujosamente las dotes intelectuales que te otorgó la naturaleza.

No puedo recordar sin que la indignación me haga proferir palabras de legítima protesta, que después de haberte coronado con los elogios más halagüeños, y haber explotado tus talentos sinceridad y buena fe, en pro de una causa de pura especulación para ciertas y determinadas personas e instituciones, los mismos que ayer así aplaudían tus méritos te llamaran de seguida *orador de pacotilla, Bachiller de real y medio, escritor de mala medra* etc, etc y los ridicularizaran haciendo mofa sangrienta y descarada de ellos, porque cumplías con un deber sagrado, digno del mayor elogio y no de amarga censura, como lo era la defensa de tu apreciable hermana, mi distinguida e inteligente amiga señorita Paula Briceño, cuando de manera injusta é ilegal se le despojaba de su bien adquirido título de Maestra Normal.

También recuerdo el desfallecimiento que te produjo la decepción que tuviste de esos tus compañeros y amigos, que de manera tan ruin correspondían á los útiles servicios que les prestaste decidida y desinteresadamente, y entre los cuales figuraba don Tacío Castro, autor de unos de los artículos más sangrientos que contra tí y Paulita publicó "La Nueva Prensa" cuyas columnas honraste con tus mejores producciones; y la gratitud que protestaste á este tu amigo, que prescindiendo de toda pasión política emprendió la defensa de sus comprovincianos en varios periódicos.

Esto te lo recuerdo, no para enrostrar-te servicio alguno, pues tu sabes cuánto te estimo y te aprecio y cuán desinteresadamente procedí entonces, sino para que abras bien los ojos, y sepas conducirte ahora que de nuevo vuelves al lado de de esas gentes, que nos adulan cuando nos necesitan y nos aplastan cuando queremos levantarnos sobre esa turba á reputaciones creadas á fuerza de aduaciones y golpes de bombo; tú me conoces bien y sabes qué puntos calza mi independencia personal y la de mi carácter; sabes que coroné una carrera con mis propios esfuerzos, sin intrigas ni favoritismo de nadie; q' mi título de Abogado lleva las firmas de los jurisperitos más conspicuos del país, como los Licenciados don Ascensión Esquivel, don Ricardo Jimenez, don Cleto González Víquez etc; que vivo del ejercicio de mi profesión y no de ningún destino por lo mismo que no se aviene á mi carácter ser subalterno de nadie; q' en política á igual que en mis actos privados he procedido siempre con honradez y entereza, de suerte que tengo fundamento para creer que tú serás el primero en rechazar los cargos y ataques injustos que cobardemente se me hacen en el periódico que tú redactas hoy, y en otros que no dudo habrás leído; esto me basta y me sobra para mirarlos con el desprecio que se merecen, y te pondrá de manifiesto hasta dónde llega la estimación que te dispense.

Yo defendiendo mis ideas y al partido que las sustenta, desinteresadamente como lo haces tú ó cualquiera que no tenga en miras sórdidas combinaciones de lucro ó especulación particular; y si ello implica el ejercicio de un legítimo derecho—libertad de pensar—no me explico por qué

tus correligionarios que tanto homenaje parecen rendirle, se enfurecen y se encespan tanto porque no pensamos de igual manera.

Deseo que no coseches nuevas decepciones de estos tus amigos de ahora; y si mi deseo por desgracia no llegara á realizarse, ya sabes que aquí en este rincón de la República cuentas con un amigo y compañero de antaño, quien estará siempre listo á recibirte con los brazos abiertos como en otras ocasiones.

Tu affmo.

FRANCISCO FAERON.

Liberia, 9 de febrero de 1901.

INTERESES PROVINCIALES

Cañas, 15 de Febrero de 1901.

Señor Admor. de La Vanguardia

Liberia.

Muy señor mío:

Anticipándoles mis agradecimientos por su deferente ofrecimiento, para aclarar en su apreciable periódico lo q' haya respecto á fondos Municipales de este Cantón & &, me permito ponerle de manifiesto lo siguiente:

1º Los cargos contra este ayuntamiento por regalos de fondos & & que figuran en el nº 15 de ese mismo periódico, en un artículo cuyo mote es "Alumbrado", los verá U. desvanecidos en "El Progreso", en un artículo firmado por "Un Municipio", por cuyo motivo no entro en esos detalles.

2º Fondos: efectivamente hay algunos en caja con el propósito de invertirlos en cañería, ariete ó algún aparato que pueda ponernos agua potable en el centro de esta Villa, lo cual sabe mejor que nadie el promotor de los cargos en referencia.—Nuevos impuestos no es cierto que se hayan creado, pues hace más de tres años que rige la tarifa actual.—Para ninguna obra Municipal se detalla al pueblo, como puede verse en todas las actas Municipales.—La Junta Itineraria levantó un detalle para componer sus caminos este año, porque así lo determina la ley respectiva.

3º El depósito de este Municipio en la Botica Francesa es de C. 2.800.00 solamente, y no de más de tres mil como U. está informado y eso obedece, y á la negativa de los Bancos del país para aceptar el depósito de este Municipio, como lo verá de los dos memorandums que le adjunto y que te estimaré publicar al pie de la presente, para que su opinión pueda ser más franca y no tenga la maldad de la de la persona que ha informado á U. sobre los hechos aludidos y 2º que los tesoreros de este Cantón solo por un mil colones han rendido garantía y no es extraño que de repente se evaporara el sobrante, por culpa del Municipio.

4º Me doy como parte aludida porque hace más de ocho años que tengo negociaciones comerciales con la Botica en referencia, en donde deposito generalmente el sobre de mis fondos, para girar á cargo de ellos en seguida que los necesito, y pudiera juzgar el público ó su informante que los fondos del Municipio se emplean en mis negocios. Por el correo próximo escribiré á los Sres. Herman Zeledón, sobre el particular y su contestación se la remitiré á U., para que se digne publicarla en obsequio de la verdad.

Esta es primera vez que se me hace ofensa semejante, y ella bastará para que en lo sucesivo me abstenga de intervenir en los asuntos locales de este Cantón, que con el mayor desinterés he manejado.

De U. atto. servidor

MANUEL J. GRILLO.

SAN JOSÉ 31 JULIO DE 1898.

Á Don Manuel J. Grillo.

Las Cañas.

Muy Sr. mío:

En contestación á su atenta carta del 26 del corriente mes, tengo el sentimiento de manifestar á Ud. que por ahora no le es posible al Banco hacer la operación que Ud. propone.

Sin otro particular, soy de Ud. muy atto. S. S.

POR EL BANCO DE COSTA RICA
MAURO FERNÁNDEZ.

DIRECTOR.

E. G.

SAN JOSÉ, NBRE. 5 1900.

Sr. Dn. Manuel J. Grillo

Cañas.

Muy Sr. nuestro:

Correspondiendo á su atenta carta fecha 3 de octubre le diremos que no podemos aceptar el depósito que propone hacer por cuenta de la Municipalidad de este Cantón, porque no reconocemos interés alguno sobre depósitos á la Vista.

De V. attos. S. S.

PERCY G. HARRISON.

EL ALUMBRADO DE CAÑAS

La mayor parte de los vecinos de este centro elevaron un memorial al Señor Ministro de Gobernación solicitando se les rebajara el impuesto de alumbrado creado por el Municipio de este Cantón.—Fundaba su solicitud en que el alumbrado es malísimo y que solamente se da luz de las seis á las diez de la noche, cuando se encienden los faroles.

Esa solicitud iba apoyada en que Liberia, Puntarenas, Esparta, San Mateo, & & cobran de seis á nueve céntimos por metro lineal, dando un alumbrado mil veces mejor que el de esta Villa y durante toda la noche.—Es bien sabido que aquí se consigue el petróleo á un precio más bajo que en Liberia, y entonces por qué se nos obliga á pagar catorce céntimos por metro lineal por trimestre, ya sea que se iluminen casas, solares y potreros? En estos últimos se han colocado faroles sin mas objetos que el de hacer fondos, pues la policía lo visita esos lugares de día y mucho menos de noche.

Alajuela, Heredia y Cartago con su magnífica luz eléctrica, cobran de impuesto, según informes, solamente quince céntimos por metro de casa.

Esta es toda la dificultad que existe entre el vecindario y el Municipio.—Este último no ha querido atender ni oír las quejas se le han elevado y de aquí por qué se ha molestado la atención del Señor Ministro.

La comisión nombrada para dictaminar en este asunto por intervención del Señor Ministro, funda la negativa del Municipio en que el impuesto que se recauda por alumbrado no es suficiente para sostener los gastos de su mantenimiento, lo que parecerá extraño á cualquiera porque en los cantones que dejamos apuntados dan un buen alumbrado cobrando mucho menos, y, como dijimos en nuestro anterior artículo, el Municipio puede disponer de las demás rentas para atender el ornato público como es el alumbrado.

A nosotros no nos anima espíritu de oposición para el Municipio: por el contrario, queremos que este haga progresar el Cantón y que no persista por mero capricho en mantenerse en el error, en la seguridad de que así merecerá un aplauso de todo el vecindario, que nosotros seremos los primeros en tributárselo.

Cañas, febrero 18 de 1901.

UNOS VECINOS.

NOTAS

ALARMA y bastante seria la hemos tenido en estos días: Federico Mora, sujeto muy conocido entre nosotros por sus diversas tentativas para traer la guerra á Costa Rica apoyado siempre por gobiernos enemigos de este país, al mando de una falange de mercenarios, invadió nuestro territorio con miras de ocupar esta provincia como centro de sus operaciones, para lo cual contaba con el auxilio de un movimiento revolucionario que se iniciaría el 14 de los corrientes con el asalto y asesinato de la guarnición de esla plaza.

La primera parte del programa trazado por el invasor no se cumplió, debido á la sagacidad y energía del Gobernador y Comandante, Coronel Dámaso Centeno, quien á tiempo cogió los hilos de la revolución y capturó á varios de los individuos nicaragüenses, mandados por Mora á unirse á los vecinos de aquí comprometidos en el complot, que tan siniestro y triste acontecimiento tenían preparado para sorprender á los pacíficos y fieles habitantes de esta población.—El desarrollo de la segunda parte lo impidió según parece, el Gobierno de Nicaragua, quien hizo capturar á Mora y algunos de sus prosélitos que se internaron de nuevo al territorio de aquella República, en busca de varios de los enganchados que no concurren al punto designado para la concentración de las fuerzas invasoras.—Más sin poner ni quitar á la veracidad de la noticia de la captura del caudillo Mora, creemos que el fracaso de su expedición se debió á la acumulación de fuerzas que con presteza inusitada se hizo en esta plaza, en la misma fecha en que debía estar en poder de los cómplices de Mora, quienes enviaron un expreso por la vía de Copalchi á darle aviso de que sería recibido á balazos y no con los brazos abiertos como se lo habían prometido.

Aún quedan en nuestro territorio algunas partidas de los mercenarios dichos, que se han presentado en pequeños grupos, en los puntos determinados, Palacios, Espavel y Conventillos y otros; se han enviado fuerzas á perseguirlos y es de esperarse que no muy tardado recibirán el castigo que se merecen.

Pocas veces hemos visto nuestra tropa tan dispuesta á escarmentar á los invasores como ahora; nuestras autoridades no han tenido ninguna dificultad en el reclutamiento y la oferta de voluntarios ha correspondido al buen nombre y justa fama de que goza nuestro soldado.—Como se ve, el patriotismo alienta constantemente en el pecho de los guanacastecos á quienes ha llenado de noble indignación el allanamiento del territorio y la amenaza del saqueo prometido por Mora á sus vandálicas huestes.—En el soldado guanacasteco se encuentra en toda su pureza ese amor y veneración al patrio suelo que llevó á nuestros mayores á regar con su sangre los campos de Santa Rosa, y por ello vela constantemente por la integridad del territorio y soberanía de la nación, y es el primero en marchar á la frontera cuando se encuentra amenazada por el enemigo.

sin que lo arredren las fatigas de la campaña, el peligro la sed, el hambre ni el cansancio, y sumiso y sufrido cumple religiosamente con su deber.

Solo nos queda que lamentar que el enemigo no nos diera oportunidad de castigarle como le ocurrió á su antecesor Quijano, en los alrededores, del en aquél entonces cacero de Liberia, que supo conquistar con las armas el título de ciudad, con que el Gobierno de Carrillo premió su heroica defensa.

ORDENES de Plaza expedidas por el Comandante con motivo de la movilización de las fuerzas guanacastecas.

ORDEN DE PLAZA

del día 14 de Febrero de 1991.

Servicio el que se previene.

Estando facultado el infrascrito por el Gobierno para obrar y disponer con la fuerza pública de esta Provincia conforme las circunstancias lo requieran para proveer á la defensa de la misma, esta Comandancia, dispone nombrar segundo Jefe de operaciones, al Coronel don Santos Urbio, en actual servicio y llamar en calidad de refuerzo al Comandante Mayor don Rafael Gutiérrez, Capitán don Carlos Ferron, Teniente don Eduardo Saffar y Subtenientes don Clemente Arias, don Onofre Chávez y don Vicente Cantero; fortificar lo mejor posible esta Ciudad con el fin de defenderla por igual y establecer desde la fecha riguroso servicio de Campaña.

COMPAÑEROS DE ARMAS:

La paz y tranquilidad de la República está amenazada por una invasión acaudilada por el ambicioso é implacable revolucionario Federico Mora, enemigo de todo Gobierno; que no satisfecho con haberle robado á la Nación con la cuantiosa falsificación de sus billetes que hizo en los Estados Unidos de Norteamérica, busca y obtiene el amparo de armas enemigas para apoderarse del Gobierno de Costa Rica con menosprecio de la honra, dignidad y buen nombre de la República y de sus instituciones que sin mancha nos legaron nuestros antepasados, que con su sangre generosa supieron defender en la campaña Nacional de 1856 y 1857.—Mora ha señalado para teatro de sus operaciones el extenso y valioso territorio del Guanacaste, y en particular nuestra Ciudad de Liberia que quiere sorprender, y que nosotros estamos en la obligación de defenderla con lealtad y heroísmo, como lo hicieron sus nobles hijos cuando á sus alrededores se presentó el audaz aventurero Manuel Quijano ó quien los valientes habitantes de Liberia pusieron en vergonzosa fuga; demostrando, á pesar de la inferioridad de las armas de que disponían, lo mucho que vale el patriotismo Costarricense en circunstancias de prueba tan singular, y prueba tambien que el hombre se convierte en león cuando cumple con el deber de defender la Patria, hogar, familia é intereses.

COMPAÑEROS:

Espero que vosotros tambien sabréis cumplir hoy con vuestro deber, llegando el caso, y que preferiréis sucumbir luchando, antes que ver mancillado el honor de nuestra Patria, pisotada nuestra Bandera y hollado el suelo Costarricense por la planta del invasor.

En eso confía vuestro Jefe y compañero.

El Comandante de Armas.

DÁMASO CENTENO.

H. ANGULO.

Secretario.
ad hoc.

ORDEN DE PLAZA

del día 21 de Febrero de 1991.

Servicio de Campaña.

COMPAÑEROS DE ARMAS:

No sé porqué juego de la fortuna el sempiterno faccioso Federico Mora, ha sido capturado en territorio nicaragüense con muchos de sus mercenarios que á la hora presente deben encontrarse presos en las cárceles de Managua, según parte confirmado del Gobierno de aquella República al nuestro.

Por consiguiente ha cesado la causa que pusiera á esta Provincia en actitud de guerra para repeler al invasor y conjurar toda otra tentativa á perturbar el orden y tranquilidad de nuestro pacífico y honrado pueblo guanacasteco.

En consecuencia, y cumpliendo órdenes de mi superior, queda de baja en esta fecha la tropa movilizada, dejando únicamente un refuerzo de cincuenta hombres destinados á la captura de algunas partidas que en forma de bandidos andan por los campos de la frontera merodeando para saciar el hambre que les devora, porque vuestra presencia y actitud les impidió llegar hasta aquí á cometer mayores atropellos.

Jefes, Oficiales y Soldados: Siempre he tenido confianza en vuestro valor y patriotismo y con vuestro entusiasmo de ahora habéis dado una prueba más que me alienta sobremedura para el porvenir, pues juzgo no sea ésta la última vez que os vea agrupados á mi presto á empuñar el arma en defensa del honor de nuestra Patria y nuestra bandera, con la misma buena voluntad que lo habéis hecho ahora.

Por tanto: El Supremo Gobierno, por mi medio, os rinde las gracias por vuestro oportuno y eficaz contingente prestado para conjurar el peligro que nos amenazó.

Id, pues, compatriotas á vuestros hogares á continuar vuestras labores y á tomar el arado que soltasteis para venir á empuñar el rifle en cumplimiento de vuestro doble deber de ciudadanos y soldados.

COMPAÑEROS:

Por mi parte os felicito de que llegéis sin novedad al seno de vuestras familias y sin haber sufrido las funestas consecuencias de la guerra.

Para concluir, cumple á mi deber daros cuenta de que quedan presos en la cárcel de esta ciudad, algunos de los facinerosos destinados al asalto de esta Plaza, á quienes la autoridad pudo atrapar con oportunidad porque antes de salir ellos de Managua, ya su plan revolucionario estaba en nuestro poder, á los cuales se les sigue la sumaria correspondiente hasta poner en claro la culpabilidad de cada uno y la de cuantos más salgan comprometidos, para el castigo de todos.

Vuestro Jefe y amigo.

El Comandante de Armas,

DÁMASO CENTENO.

H. ANGULO.

Secretario.
ad hoc.

SE encuentra entre nosotros don Luis Mena, la víctima del incidente de Copaceli, arrancada de las zarpas de Zelaya por nuestro Gobierno, que lo puso en una de yuntiva de la que el mejor partido era aflojar á Mena. Nos complacemos en saludar al ex-cliente de la Penitenciaría de Managua.

PUBLICAMOS en este número las ordenes de plaza dictadas por la Comandancia de esta Provincia, con motivo de la movilización de fuerzas á que dió lugar la intentona de Federico Mora de que hemos hablado, las cuales ponen de manifiesto la fé y el entusiasmo con que nuestro Jefe militar Coronel don Damaso Centeno, estaba dispuesto á repeler el ataque de Mora y sus mercenarios.

INCENDIO. El 18 de los corrientes fueron incendiados los cañaverales de "El Tempisque"; el fuego llegó del lado Noreste; y existen indicios vehementes de haber sido una mano criminal, harto conocida, la que puso la chispa en la bofetada, que convertida en gigante llama destruyó en pocas horas el rudo trabajo de muchos años. Este hecho bien merece la atención de la autoridad y la secreta de un proceso por la magnitud de los daños ocasionados.

Bien sabido es que en esa hacienda está instalada una maquinaria de desfilación de aguardiente, que provee el consumo de esta Provincia y Comarca de Puntarenas, que se alimenta de los cañaverales reducidos hoy á cenizas; que su propietario don Federico Sobrado, ha invertido fuertes sumas en mejoras y perfeccionamiento de esta industria que constituye una entrada considerable al haber de esta Provincia, y que el daño que á él se ocasiona tiene que reflejarse necesariamente sobre los intereses de la misma, y aún del Gobierno por los compromisos que lo ligan con el señor Sobrado.

Cuando hayamos adquirido más detalles trataremos con más extensión de este importante asunto.

CARMITA Rojas partió para San José en viaje de recreo; deseamos se divierta mucho y le aproveche la temporada.

Zapateria.

Pongo á disposición del público mi establecimiento de zapateria que he abierto en esta villa. Puedo atender con esmero y prontitud los pedidos que se me hagan de cualquier punto de la provincia, para lo cual cuento con magníficos materiales de toda clase, y con excelentes zapateros venidos expresamente de San José.

ALFONSO ALVARADO.

Cañas. Guanacaste.

Salidas de Correos

Salidas de Correos	para	a. m.	p. m.
Lunes	Nicaragua	10	1
Lunes	San José via Ballena	1	1
Lunes y jueves	San José via Nicoya	1	1
Miércoles	San José via Bebedero	1	1
Jueves	Nicaragua	10	1
Jueves	San José via Ballena	1	1
Lunes y jueves	Fildelsfa y Sardinia	1	1
Miércoles	Bagaces y Cañas	1	1

Joaquin F. Arroyo

COMERCiante Y COMISIONISTA



Gran surtido de abarotes y licores
PREMIOS EN CONFERENCIA

LAS JUNTAS — GUANACASTE — COSTA RICA